Guayaquil, Enero 20 del 2014

A LOS SEÑORES SOCIOS DE
AGRICOLA ELISARA S.A.

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre 2013 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- ADMINISTRACIÓN.- Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de accionista, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.
  Los accionistas realizaron aumento de capital valorado en $ 261 200.00

- FINANCIERA.- La empresa no genero ninguna utilidad, debido a que no ha realizado ninguna actividad comercial durante el periodo.

- CONTABLE.- Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financieros como son: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera - PYMES para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Estado de Situación financiera muestra la realidad financiera y la gestión operacional de la Compañía.

COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA
C.I. # 092229698-3